

que se cite en  
sesion extraordinaria  
por el dia de mañana.

unos de los que se les por saber  
del mismo modo acordó el Ayuntamiento  
se cite a la Junta Municipal a sesion extraor-  
dinaria por el dia de mañana con el objeto  
de aprobar el presupuesto adicional  
al del actual año y cuentas sumariales  
debe seguirse de cuenta de un asunto presentado  
por D.º Martin Mastren d.º 29 del actual, asun-  
dador del arbitrio de un voluntario de paz y  
medidos, y del servicio del alumbrado que  
se cita en el libro de el actual año, pidiendo que al fin  
de cada año se pague el importe del segundo trimestre de paz  
de los medidos, y de el importe el primer trimestre  
del alumbrado. publico tanto que se tiene obli-  
gado el Ayuntamiento a pagar todo el importe  
de los medidos, y de cada la corpora-  
cion acordó acceder a lo solicitado por el su-  
dador excepto el concejal D.º Antonio Moron  
que no está conforme con lo pedido por el  
Mastren.

que se pague el  
primer trimestre del  
alumbrado al mismo  
de los medidos.  
ver cuando se  
en el 2.º trimestre  
de los medidos.

que habiendo oido a cuenta de que se les  
vuelto la sesion firmando de los señores  
de los que se les de que el día de el  
firmados - a pagar - vale -

Ant. Priu Manuel de Juanes José Marco

Antonio Marco

José Vives

60

Polanco

José de la Calle

Santiago de la Cruz

sesion extraordinaria del dia 21 de Mayo de 1891

Pres. Sr. de la Calle  
V.º Sr. de la Calle  
F.º Sr. de la Calle  
D.º Sr. de la Calle  
Sr. de la Calle

de la villa de Abanilla a treinta y uno de Mayo de 1891  
de mil ochocientos ochenta y uno. Reunidos  
en sesion extraordinaria a propuesta de

